

BC-Rayban

BIOESTIMULANTE AGRÍCOLA

I. Información del Producto.

Nombre Comercial : BC-RAYBAN

Clase de Uso : Bioestimulante Agrícola

COMPOSICIÓN	RIQUEZA (p/p)
Fermentado bacteriano acuoso (Rizobacterias)	30.00 %
Precusores Ácido Gamma Aminobutírico	10.00 %
Materia Orgánica Vegetal	8.00 %
L-Triptofano	1.50 %
Manitol	0.25 %
Nitrógeno orgánico	2.00 %
Pentóxido de fosforo (P ₂ O ₅)	7.00 %
Óxido de Potasio (K ₂ O)	9.00 %

Concentración : 67 %

Formulación : Líquido soluble

II. Datos de la Empresa.

Importador/Distribuidor : Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

Fabricante : FERTILIS S.A.

País de procedencia : España.

III. Modo y Mecanismo de Acción.

BC-RAYBAN es un bio estimulante biológico formulado en base a fermentados de **bacterias promotoras del crecimiento vegetal (PGPR)**, capaces de generar metabolitos que permiten adaptar a los cultivos a distintos tipos de suelo y condiciones abióticas. Los sustratos de fermentados bacterianos generan una zona de equilibrio biológico en la rizosfera y estimulan la formación de pelos absorbentes, generando una rápida respuesta en la planta y mejorando significativamente la absorción de agua y nutrientes esenciales.

BC-RAYBAN está compuesto por precursores de **Ácido Gamma aminobutírico (GABA)**, un potente antioxidante natural que mejora la eficiencia metabólica de la planta para ayudarla a alcanzar todo su potencial genético de calidad, promoviendo el crecimiento vegetal y aumento de la productividad, de tal forma que se puede apreciar un incremento de los rendimientos de cosechas comercialmente importantes.

BC-RAYBAN contiene **L-Triptófano** un aminoácido precursor de auxinas (AIA), una hormona vegetal que estimula el crecimiento de las raíces y la elongación celular favoreciendo así el establecimiento y desarrollo de las plantas.

BC-RAYBAN incorpora Manitol en la rizosfera como un importante osmo regulador ayudando a las plantas a resistir estrés hídrico, salinidad y altas temperaturas.

La aplicación de **BC-RAYBAN** estimula la formación de una raíz más activa y funcional, permitiendo así a las plantas aprovechar mejor los nutrientes minerales disponibles en el suelo. Por lo que se incluye **elementos esenciales** en forma asimilable como es el Nitrógeno (N), Fosforo (P₂O₅) y Potasio (K₂O). para la activación de procesos fisiológicos básicos en el desarrollo de la planta.

BC-RAYBAN contiene una formulación equilibrada de elementos para conseguir el mejor enraizamiento de forma natural, sin el uso de hormonas de síntesis y sin peligro de residuos en cosecha.

Revisión : 3
Fecha : 09/01/2026
Aprobado : Área técnica

IV. Propiedades Físico-químicas.

Aspecto	: Líquido
Color	: Marrón claro
Olor	: Fermentado acuoso
Densidad relativa a 20°C	: 1.11- 1.24 g/ml
pH	: 8 - 11

V. Condiciones de Aplicación.

Agitar antes de usar. Se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua. En aplicaciones bajo sistema de riego tecnificado, agregar la pre mezcla al tanque de fertilización, luego se procede con la aplicación.

BC-RAYBAN se puede aplicar con otros fertilizantes, pero se recomienda realizar una prueba de miscibilidad.

VI. Compatibilidad del Producto.

BC-RAYBAN Es un bioestimulante de naturaleza biológica por lo que es compatible con productos agrícolas edáficos. No obstante debido a su composición biológica a base de bacterias no se recomienda mezclar con productos a base de cobre o con alto contenido en fósforo, sulfato, carbonato y citrato.

VII. Fitotoxicidad.

BC-RAYBAN no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

VIII. Precauciones y Advertencia de Uso y Aplicación.

- El producto es estable a temperaturas de almacenamiento comprendidas entre 5 °C y 35 °C.
- Almacenar el producto en locales adecuadamente ventilados, frescos y secos, lejos de fuentes de calor y de rayos solares directos.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

IX. Cuadro de Usos Recomendado.

CULTIVO	NÚMERO DE APLICACIONES	DOSIS DE FERTIRRIGACIÓN (L/ha)	RECOMENDACIÓN
Arándanos, frambuesa, fresa	3 - 4	2.0 - 3.0	Aplicar en brotamiento, prefloración, floración y cuajado, repetir cada 15 días.
Arroz, maíz y cereales	3 - 4	1.0 - 2.0	Aplicar durante el desarrollo vegetativo hasta el inicio del espigado.
Alcachofa, brocoli, coliflor, col y lechuga.	4 - 5	2.0 - 3.0	Aplicar 15 días después del trasplante y en inducción floral.
Frijol, holantao, arveja y otras leguminosas	2 - 4	2.0 - 3.0	Aplicar en la formación de botones florales y dos semanas después de la última aplicación.

Revisión : 3
Fecha : 09/01/2026
Aprobado : Área técnica

Ajo y cebolla	3 - 4	2.0 - 3.0	Aplicar en desarrollo vegetativo(Hoja 4 - 12) e inicio de bulbificación.
Pepino, sandía, melón	3 - 4	2.0 - 3.0	Aplicar en desarrollo vegetativo, floración, cuajado e inicio de maduración .
Ají, tomate, pimiento, fresa y pepino	3 - 4	2.0 - 3.0	Aplicar en desarrollo vegetativo, floración, cuajado e inicio de maduración .
Papa, camote, yuca y otras raíces o tuberosas	3 - 4	2.0 - 3.0	Aplicar en el desarrollo vegetativo, tuberización y desarrollo de fruto..
Palto, mango, mandarina ,limón,maracuyá y frutales siempre verdes.	3 - 5	3.0 - 5.0	Aplicar en prefloración, floración y durante el desarrollo del fruto.
Almendo, manzano, melocotón durazno, peral. granado y frutales caducifolios	3 - 5	3.0 - 5.0	Aplicar en prefloración, floración y durante el desarrollo del fruto.
Vid y uva de mesa.	3 - 4	3.0 - 5.0	Aplicar en desarrollo vegetativo, prefloración, floración y desarrollo de fruto.

XII.

Teléfonos de Emergencia.

SAMU : 106
SICSAC : (01) 644-9297

XIII.

Condiciones de Manejo y de Disposición de Desechos y Envases Vacíos.

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



Revisión : 3
Fecha : 09/01/2026
Aprobado : Área técnica